



Victoriano Ramírez participa en Bruselas en la distribución de escaños al Parlamento Europeo

10/02/2024

La Comisión de Asuntos Constitucionales de se reunirá el próximo día 14 de febrero en Bruselas para debatir, entre otros asuntos, sobre una posible nueva fórmula que distribuya los escaños del Parlamento Europeo entre los 27 Estados del modo más equitativo posible. A esa reunión, además de otros especialistas, han sido invitados dos matemáticos de la Unión Europea que tienen amplia experiencia en sistemas electorales. Uno

de ellos es el catedrático emérito del Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Granada, Victoriano Ramírez González. El otro es el también profesor emérito de la Universidad de Augsburgo, el alemán Friedrich Pukelhseim.



El profesor Ramírez defenderá la técnica FPS (iniciales del inglés Fix, Proportional and proportional to Square root), que asigna un número fijo de escaños a cada Estado, otra parte de escaños en proporción a la población de cada uno de los 27 estados y los restantes en proporción a la raíz cuadrada de la población. Según el profesor Ramírez, la fórmula FPS corrige de forma razonable la infrarrepresentación que ha tenido España, y algunos países más, en el pasado, así como la que tendrá España en el próximo periodo 2024-2029. La dificultad del actual sistema de reparto, que lleva casi 20 años operativo, es que no se trata de un reparto proporcional a los habitantes de cada país, sino de un reparto con proporcionalidad decreciente y eso genera algunos desequilibrios.

La proporcionalidad decreciente de la técnica FPS consigue anular esos desequilibrios para Ramírez, que sugiere que el número de escaños que se distribuya a partes iguales sea el 10%, y que la mitad de los escaños se distribuyan proporcionalmente. Así, España habría recibido para las próximas elecciones 63 escaños en lugar de los 61 que consiguió mediante los acuerdos que llevaron al actual sistema. Además, según el catedrático, el coste poblacional de los escaños de

España (población /escaños) sería menor al coste de los escaños de Italia, algo que exige el Tratado de la Unión Europea y que no se cumple con las poblaciones actuales de ambos países.

Antes de la reunión del 14 de febrero, explica el profesor Ramírez, se están realizando reuniones online entre grupos de eurodiputados y el catedrático de la UGR. Además, el miércoles día 7, se tendrá una reunión online (a puerta cerrada en la Comisión Constitucional) de todos los intervinientes previstos para el 14 con un nuevo grupo de eurodiputados que así lo ha solicitado, con objeto de disponer de tiempo suficiente para hacer preguntas.